



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **367** DE
 (**27 JUL 2015**)

Por medio de la cual autoriza una publicación
 de Convocatoria al proceso elección de Rector Y
 Estatutos de Profesores " PES "

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
 en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que atendiendo al principio constitucional de publicidad y divulgación es necesario publicar en un diario Oficial el proceso de inscripción de aspirantes, para la conformación de la lista de la cual se designará el Rector de Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, del periodo comprendido del 2016 al 2019 y los Estatutos de Profesores " PES " (28 páginas)

Que los recursos económicos para atender las obligaciones patrimoniales que se deriven del proceso de contratación para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central están a cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.33415 de 2015.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR- El pago cuyo objeto es la publicación en el Diario Oficial de 2015, la convocatoria al proceso de inscripción de aspirantes, para la conformación de la lista de la cual se designará el Rector para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central de y los Estatutos de Profesores " PES "

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR el correspondiente pago con **EL DIARIO OFICIAL** , identificado con NIT: 830.001.113-1 para la publicación por un valor de \$ 1.480.200.00

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de su expedición y surte efecto a partir de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **27 JUL 2015**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Dora Amanda Mesa
 Elaboró: Eulalia